



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138
Decanato



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 210-2023-DFCC
Bellavista, agosto 08, 2022

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 030-2023-SEAC/FCC/UNAC (TR-DS) de fecha 07/08/2023, de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Contables; solicitando se reconozca a la "Comisión de Celebración del 57° Aniversario de la Facultad de Ciencias Contables"

CONSIDERANDO:

Que, en el mes de setiembre del 2023, la Facultad de Ciencias Contables conmemora un aniversario más de su creación, por lo que se hace necesario resaltar esta especial fecha de gran significación para la vida institucional de nuestra Casa Superior de Estudios;

Que, para el efecto, es necesario conformar una Comisión de Celebración del Aniversario de Creación de nuestra Facultad, con la finalidad de organizar eventos y actividades conmemorativas por este día trascendental para la Comunidad Universitaria Contable y así fortalecer su presencia y prestigio en el ámbito regional, nacional e internacional, fortalecer los lazos de unión y camaradería en la comunidad unacina y promover, además, el bienestar universitario y nuestro liderazgo como factor de desarrollo de nuestra región;

Que, a fin de lograr los objetivos planteados a propósito de la celebración del 57° Aniversario de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

1. DESIGNAR A LA "COMISIÓN DE CELEBRACIÓN DEL 57° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES 2023" , la misma que está integrada por los siguientes miembros:

- Mg. EFRAÍN PABLO DE LA CRUZ GAONA	Presidente
- Mg. JUAN ROMÁN SANCHEZ PANTA	Vice Presidente
- Dra. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ	Miembro
- Dra. LUCY E. TORRES CARRERA	Miembro
- Mg. ANGELA CRUZADO PORTALANZA	Miembro
- Srta. MARYCIELO RAMIREZ CASPA	Repr. Estudiantil
- Srta. SANDRA S. CARMEN CARDENAS	Repr. Estudiantil

2. Remitir la presente Resolución a la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Dirección del Centro de Extensión y Responsabilidad Social; Departamento Académico de Contabilidad, Dependencias de la FCC, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

c.c Archivo

